



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

En la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos, del día viernes 19 diecinueve de septiembre de 2014 dos mil catorce, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de septiembre de 2014 dos mil catorce, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenos días tengan todos ustedes, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día de hoy viernes 19 diecinueve de septiembre de 2014 dos mil catorce, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno Licenciado Norberto Valdivia, para que se sirva pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias señor Presidente».

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA**, **ENRIQUE TORRES IBARRA**, **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, **José de Jesús Cedillo Camarena**, en representación del Regidor Héctor Javier Hernández González, **José Abelardo Jasso Amador**, en representación de Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, **José Luis Ayala Ávalos**, en representación de María Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal, **José Armando Valdivia López**, en representación de Sergio Quintero Hernández, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **María Aranzazú González Vázquez**, en representación de María Elena Valencia González, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **Alicia Anahí Mora Díaz**, en representación de André Marx Miranda Campos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), **Emma Eugenia Solorzano Carillo**, en representación de Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación Jalisco, así como con la presencia de la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES**.



[Durante el registro de asistencia, el Secretario de la Junta de Gobierno dio cuenta de la incorporación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria a la Junta]

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día viernes 19 diecinueve de septiembre del año en curso, siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

## “ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «Bien, queda aprobado».

## ASUNTOS Y ACUERDOS :



I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada esta Sesión Ordinaria y sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros integrantes de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 28 veintiocho de agosto de 2014 dos mil catorce, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, quedaría aprobado».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Entonces someto a su consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión de fecha 28 veintiocho de agosto de 2014 dos mil catorce, por lo que en votación económica, les pido manifestar si están a favor de la aprobación de esta acta».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien queda aprobado».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 31 DE AGOSTO DE 2014, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados



Financieros y saldo en Bancos, al día 31 treinta y uno de agosto de 2014 dos mil catorce, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Gracias señor Presidente, se presentan los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, es decir, de manera informativa para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado».

No habiendo oradores que desearan hacer uso de la voz respecto a los estados financieros, el **Presidente de la Junta de Gobierno** procedió al desahogo del siguiente punto el Orden del Día.

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó «Gracias señor Presidente, derivado la Junta de Gobierno celebrada el pasado 28 veintiocho de agosto del presente año, se circularon con antelación a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, la propuesta de Reglas de Operación así como la propuesta de Convocatoria para Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, como resultado de la mesa de trabajo que se realizó en las oficinas de COMUDE que se ubican en la Unidad Deportiva Tabachines, es por ello que está a su consideración la aprobación de la misma. Miren, uno de los puntos que vamos a modificar, el Licenciado Enrique Torres nos solicitó que, en lo que es en las Reglas de Operación, si lo tienen ahí a la mano el documento, en el punto 3 tres, en la integración del Comité del Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, nos pidió el Licenciado Enrique que lo quitáramos del Comité, para que este como está en el Punto de Acuerdo, que lo manejara el recurso directamente COMUDE y bueno, para evitar que se empezara a politizar el tema, nos pidió que quitáramos al Licenciado Enrique Torres como integrante de este Comité de Plan de Becas».

En uso de la voz, la Maestra **Emma Eugenia Solorzano Carillo** en representación del Maestro Francisco Ayón López, Secretario de Educación del Estado de Jalisco mencionó: «Muy acertada decisión Regidor, si porque eso lo debe de manejar directamente COMUDE, porque si no, como se comentó, se puede politizar porque esto es algo del deporte, entonces los encargados del deporte son los que deben de tomar la decisión. Yo estoy a cargo de la Dirección de Educación Física del Estado y cuando son temas que son competencia de nosotros, aquí ya se delimitó cuál es un competidor de alto rendimiento, cuál es un competidor máster, todas las características que debe de tener, entonces a veces entre más sean lo que toman una decisión, más complicado y aquí están las reglas muy claras, entonces yo creo que es una función que le toca a COMUDE Zapopan».



En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** comentó: «Por esta razón precisamente yo pedí se me excluya».

Turnándose el uso de la palabra a la Maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO** en representación del Licenciado Francisco Ayón López, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, mencionó: «Si, pues es que los que estamos inmersos en el medio del deporte...».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz manifestó: «No hay que hacer cosas buenas que parezcan malas».

En uso de la voz, la Maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO** en representación del Licenciado Francisco Ayón López, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, señaló: «Así es».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bien, no sé si hubiera algún otro comentario relativo a esto, alguna otra modificación».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Quisiera comentar rápidamente, creo que el trabajo que se hizo en la oficinas, fue un trabajo muy importante, duramos cerca de 3 tres horas los que estuvieron ahí acompañándonos y creo que se hicieron caso a todos los comentarios que todo mundo tenía porque eran cosas que sumaban y que mejoraban este documento; entonces, en verdad agradecer a todos los que estuvieron ahí presentes, a los que también mandaron su representante y bueno, pues este es el resultado de ese trabajo que se llevó a cabo y agradecer una vez más insisto, a los que nos estuvieron acompañando y enriqueciendo este documento, esta convocatoria y estas reglas de operación».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, mencionó: «Cuando se realice este Comité del Plan de Becas, a final de cuentas se va a aprobar en última instancia en Junta de Gobierno».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «No».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la palabra comentó: «Ya definen».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Si, sobre todo Regidor porque de entrada el tiempo, si no lo sacamos de aquí a antes de diciembre, o sea, diciembre sería el último mes para ejercer el recurso, lo que alcancemos a ejercer, si no, ya se convierte en otro año y ese recurso se va a perder».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Entonces ya nada más queda los días de septiembre».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Pues prácticamente si hoy se autoriza, pues hoy mismo lo estaríamos publicando en la página».

Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren mencionó: «Nada más una observación (...) por ahí en la Convocatoria en el punto 3.3 sugerir, el hecho de limitarlo mexicanos por nacimiento, pareciera que estuviéramos haciendo discriminación a los que son mexicanos por naturalización, digo, yo sé por ejemplo en el caso de los maratonistas, los kenianos pues a ellos les convendría mejor naturalizarse, pero qué pasa por ejemplo si yo me caso con alguien de Guatemala, ella puede adquirir la nacionalidad y no necesariamente va a ser un deportista profesional, y no puede entrar porque no es mexicana por nacimiento, sino por naturalización, o sea, dejarlo nada más ser mexicano para evitar caer en alguna situación de discriminación».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz, expresó: «Al final de cuentas todo queda a criterio del Comité».

El Licenciado **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren señaló: «Exacto».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Entonces lo dejamos en: ser mexicano?».

La Maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARILLO**, en representación del Licenciado Francisco Ayón López, Secretario de Educación del Estado de Jalisco indicó: «Exacto».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «¿Algún otro comentario que tengan al respecto?».

Turnándose el uso de la palabra a la Licenciada **Alicia Anahí Mora Díaz**, en representación del L.C.F y D. André Marx Miranda Campos, Director del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo mencionó: «Nada más es una pequeña observación, en CODE ya somos nada más Consejo Estatal para el Fomento Deportivo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Entonces hay que quitar: Apoyo a la Juventud, en las definiciones?».

A lo anterior, la Licenciada **Alicia Anahí Mora Díaz**, en representación del L.C.F y D. André Marx Miranda Campos, Director del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo indicó: «Si».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «(...) convocatoria el punto 2.1».



El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bien, entonces estaríamos pasando a la votación tanto de la Convocatoria como las Reglas de Operación con las modificaciones vertidas en esta mesa».

Turnándose el uso de la palabra a la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Mira, yo estoy leyendo aquí que para hacer una solicitud hay que tener una cuenta bancaria y en mi caso yo no tengo cuenta bancaria».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «No, si sale beneficiada señora Rosita, usted tendría que presentar eso porque el recurso se hará por medio de una transferencia bancaria y esa usted la puede conseguir en el banco».

En uso de la palabra, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Bueno, otra cosa, aquí según las cantidades que estoy viendo, no cubre totalmente los gastos, nada más es un apoyo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Es un apoyo».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Entonces estaríamos preguntando en votación económica si están de acuerdo tanto en la Convocatoria que se estaría lanzando en los próximos días como en las Reglas de Operación, con los comentarios hechos y ajustados en la mesa del día de hoy; los que estén a favor, favor de levantar la mano».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Turnándose el uso de la palabra a la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Otra pregunta Maestro, por ejemplo en mi caso yo en qué categoría entro, deportista de alto rendimiento, porque me considero de alto rendimiento, máster, soy máster, y destacada, soy destacada, entonces yo en cuál entro».

EL **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «En masters».

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, entonces queda aprobada por unanimidad y cedo la palabra al señor Secretario».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bueno, como cada mes, comentamos varias cositas rápidas, acciones que hemos hecho fuera de las actividades normales que hacemos. Hicimos el primer encuentro de gimnasia, aquí estuvieron participando las escuelas de COMUDE, y bueno también aquí están las 60 sesenta atletas de COMUDE y también estuvo participando la escuela de gimnasia rítmica del CODE, que también está trabajando en este mismo espacio de gimnasios. Estuvo presente también Brenda Magaña, fue un aliciente para las chicas y se les dio premios, medallas y toda la cosa. Bueno, tuvimos también la clausura de los cursos de verano, algunos de ustedes nos pudieron acompañar y bueno, ahí más o menos había un poquito más de 1,000 mil niños



presentes, un evento muy ameno, muy bonito, con los niños muy contentos y con ganas de seguir participando en los cursos de verano que organiza el Ayuntamiento de Zapopan por medio de COMUDE. Tuvimos la segunda edición de la Carrera Rural Extrema, sabemos que el sentido de esta carrera es llevar a la gente a que tenga un reto importante, pero que conozca las zonas rurales del Ayuntamiento de Zapopan, en este caso, esta carrera fue con motivo de la Feria del Elote, que es la festividad más importante que organiza el Municipio y bueno, tuvimos 1,600 mil seiscientos competidores, y la verdad estuvo muy *padre* la carrera, ahí estuvo el Licenciado Enrique acompañándonos y la gente muy animada y muy participativa. Aparte se generó lo que queremos, que cuando termine toda la gente, se queden a consumirle a los comerciantes, se queden a conocer lo que hay dentro de Zapopan, entonces genera no solamente una acción deportiva, sino también una derrama económica en la zona ¿verdad? Bueno, nos hicieron favor de acompañarnos varios de ustedes y algunos Regidores a la reinauguración de los gimnasios de levantamiento de pesas, de box y de gimnasia, ciertamente ya venía trabajando la parte del box y ciertamente ya venía trabajando también la parte de gimnasia, pero tenían detallitos: rehabilitamos baños, arreglamos todos los aparatos de pesas, hubo una pequeña exhibición de nuestro tercer lugar mundial de levantamiento de pesas que es Jesús Castillo, y bueno, más o menos invertimos aproximadamente \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) en recurso que salió directamente de las arcas de COMUDE, pero en general yo creo que el trabajo, sin contar la mano de obra del personal de COMUDE, anduvo rondando el medio millón de pesos. Bueno, tuvimos el primer evento atlético del adulto mayor, el primero de este año, con motivo del mes del adulto mayor, estuvimos invitando también al DIF (*Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia*) al INAPAM (*Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores*) y bueno, tuvimos ahí este evento, ahí lo de los participantes estuvo mal, como siempre ya ven que me ponen mal los datos, pueden ver la foto de abajo, había más de 450 cuatrocientos cincuenta adultos mayores en el evento y, lamentablemente estuvo lloviendo porque teníamos confirmados 800 ochocientos, pero esa mañana estuvo muy lluviosa. Tuvimos activación física, tuvimos cachibol, tuvimos caminatas, tuvimos carreras y tuvimos varios concursos entre los adultos mayores. También un evento muy bonito, nos acompañó la Presidenta del DIF, la señora Vania, igual el Licenciado Enrique que nunca nos deja de estar acompañando. Se inició la rehabilitación de las canchas de frontón de Tabachines, también ahí estuvo acompañando el Licenciado Enrique y aquí reconocer tanto la gestión del Licenciado Enrique como la gestión del Licenciado Ramón Ramírez, que estuvieron muy movidos en buscar un recurso para invertir en este espacio, ya se están tumbando todos los enjarres del primer módulo, es un trabajo que no es rápido y que es muy laborioso, pero reconocer aquí el esfuerzo tanto del Licenciado Ramón como del Licenciado Enrique por este gran logro, es un millón cuatrocientos lo que se va a invertir de recurso municipal. La otra es, tuvimos pláticas para el cuidado de nuestros adultos mayores, esto fue también con el motivo del mes del adulto mayor, tuvimos una gran presencia y también doctores y personal muy capacitado en psicología, enfermeras que dieron una plática de lo que es la presión, el cuidado del diabetes por parte de médicos, entonces estuvo muy interesante y como ven también hubo cerca de 250 doscientos cincuenta ó 300 trescientos adultos mayores participando. Tuvimos la tercera competencia de ciclismo de ruta, recordarles, somos el único Municipio que tiene una competencia de ruta que haga el gobierno, éste es el único. Tuvimos 68 sesenta y ocho participantes, algunos pueden decir –

*Enrique*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





¡ay, qué poquitos! –pero en verdad es un deporte muy técnico, no cualquiera puede competir a este nivel, es un nivel ya de alto rendimiento, muchos de los que aquí participan están en Selección Jalisco, participan en competencias nacionales, entonces es muy importante y también nos estuvo acompañando el Licenciado Enrique Torres. Este sería a groso modo las actividades que se realizaron, si quisiera hacer un comentario, en días pasados, en meses pasados más bien, tuvimos la Comisión para adquirir el GRP (*Government Resource Planning*) para armonizarnos contablemente, ya contratamos esto, ya pasó por la Comisión de Adquisiciones, casi, casi somos uno de los primeros Organismos Públicos Descentralizados del país que se está armonizando y eso creo que es muy importante, si es un costo alto, pero la Ley ya nos obliga, ya tiene sanciones económicas y penales, entonces con orgullo decirles que son parte de la Junta de Gobierno de uno de los primeros Organismos Públicos Descentralizados del país que se está armonizando».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muchas gracias Secretario. ¿Alguien más quisiera comentar algo antes de...?».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** mencionó: «Yo voy a hacer un planteamiento nada más en asuntos varios, yo lo que he visto es que se han estado llevando a cabo varios eventos, tanto en la Zona Centro de Zapopan, como en la zona rural de la zona norte, pero a lo mejor también valdría la pena voltear hacia la zona sur, donde se pudieran llevar acabo algunos eventos familiares, tenemos la Avenida las Torres, que es muy larga que va a dar hasta el Bajío, que a lo mejor valdría la pena alguna carrera, un familiar, una cuestión de esas para que también abarquemos también parte de esa zona, como que la dejamos ahí abandonada. Lo pongo a consideración para que ustedes hagan el estudio».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Una de las carreras rurales de las 4 cuatro que tenemos programadas en el año, precisamente es en la zona sur, es del lado de Mariano Otero, está programada una de las dos restantes y en el caso un ejemplo: de los ciclistas Licenciado Enrique, son los mismos ciclistas los que nos dicen las rutas que a ellos se les hacen las mejores, pero igual podemos ver qué podemos hacer».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz mencionó: «Yo no me refiero a los ciclistas».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Alguna caminata, alguna caminata familiar».

Turnándose el uso de la palabra a la Maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO** indicó: «Familiar, integrar a la comunidad».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «En esto festejos patrios, nos sumamos a apoyar una carrera en Santa Ana, bueno, eso ya lo estaremos señalando la siguiente Junta de Gobierno, pero sí hicimos una carrera apoyando a un grupo de



ciudadanos en Santa Ana este fin de semana pasado, hubo cerca de 150 ciento cincuenta participantes si no me equivoco, ¿cuántos corrieron ahí en la carrera Laura?».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Laura Rodríguez Benavides**, asistente de Dirección señaló: «100 cien más o menos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Pero con gusto Licenciado».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** expresó: «Sí, pero una familiar en toda esa zona porque digo, se han hecho eventos en Santa Ana Tepetitlán, en El Briseño, pero abarcar toda esa zona, de hecho estuve el martes ahí en Santa Ana, en un torneo, gran torneo, cincuenta y tantos equipos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Y también ahí apoyamos con material».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra señaló: «Sí, yo sé que se apoyaron, entonces ahí abarcas todas esa colonias: El Briseño, Arenales Tapatíos, Miramar, La Agrícola».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Igual si gustan, el siguiente mes les damos un informe de los apoyos que dimos con motivo de los festejos patrios en cuestión de premiación, balones, redes y todo, les podemos dar un informe la siguiente Junta».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz comentó: «No es nada político eh».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún otro asunto vario y, no siendo así, se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:46 once horas con cuarenta y seis minutos, del día viernes 19 diecinueve de septiembre de 2014 dos mil catorce, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



**ELÍAS RANGEL OCHOA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

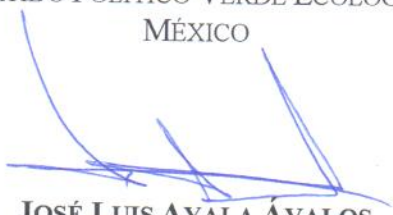
**ENRIQUE TORRES IBARRA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y  
PERMANENTE DE DEPORTES


**GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA  
INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO  
CIUDADANO

**JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**  
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
ACCIÓN NACIONAL


**JOSÉ DE JESÚS CEDILLO CAMARENA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO

**JOSÉ ABELARDO JASSO AMADOR**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL

  
**JOSÉ LUIS AYALA ÁVALOS**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA  
MUNICIPAL

  
**JOSÉ ARMANDO VALDIVIA LÓPEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN

**MARÍA ARANZAZÚ GONZÁLEZ VÁZQUEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL  
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ZAPOPAN

  
**ALICIA ANAHI MORA DÍAZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO  
(CODE JALISCO)

**EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

**ROSA SEGURA FLORES**  
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de septiembre de 2014 celebrada en la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, el viernes 19 de septiembre de 2014, dos mil catorce.